



Expediente: 387/21

Carátula: LESCANO SILVANA BEATRIZ Y LESCANO ROMAN ALEJANDRO C/ BANCO MACRO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/12/2022 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231173499 - BANCO MACRO (CONCEPCION), -DEMANDADO

90000000000 - LESCANO, ROMAN ALEJANDRO-ACTOR

27225567048 - LESCANO, SILVANA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 387/21



H20703583332

JUICIO: LESCANO SILVANA BEATRIZ Y LESCANO ROMAN ALEJANDRO c/ BANCO MACRO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 387/21

Concepción, 26 de diciembre de 2022.-

I.- Téngase presente la contestación realizada por la Dra.Irarrazabal, conforme art. 427 pase a despacho para resolver defensa previa de Falta de Legitimación planteado por el demandado.AMF

Actuación firmada en fecha 26/12/2022

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.